

Expediente: 1756/25
Carátula: ALBORNOZ CARLOS FABIAN C/ LIETUVA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - ALBORNOZ, Carlos Fabian-ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ NAHID, ALAN-POR DERECHO PROPIO
20213273540 - ALBARRACIN, MARIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
20213273540 - LIETUVA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1756/25



H105026388136

JUICIO: "ALBORNOZ CARLOS FABIAN c/ LIETUVA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" EXPTE. N° 1756/25.

San Miguel de Tucumán, 14 de Septiembre 2026.-

Téngase presente la cédula devuelta por el oficial notificador.

Póngase a conocimiento del letrado apoderado de la parte actora, a fin de que **ACLARE** al respecto, individualizando los inmuebles linderos, y/o adjuntando fotografía del domicilio en el cual deberá practicarse la notificación.- BMX 1756/25.-

Actuación firmada en fecha 14/09/2026

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.